# RESPUESTA 76001310500720140060201 RV: Respuesta oficio No. 0297-007-2014-00602-01

Secretaria Sala Laboral Tribunal Superior - Seccional Cali <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 08/09/2020 17:52

Para: Antonio Jose Valencia Manzano <avalenciam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; lalagutis@gmail.com <lalagutis@gmail.com >

2 archivos adjuntos (211 KB)

DESAJ20-CS-3085 Informe Traslado especializados Yolanda Oliva Torres.docx; DESAJ20-CS-3084 Traslado especializados Yolanda Oliva Torres.docx;

#### Cordial saludo,

Remito para su conocimiento escrito dentro del ordinario 76001310500720140060201

- YOLANDA OLIVA TORRES ALVAREZ
- COLPENSIONES

Se cargó en el one drive expediente hibrido

Atentamente,

# MIRYAM PATRICIA MARTINEZ URBANO ESCRIBIENTE NOMINADO



Secretaría Sala Laboral | Tribunal Superior De Cali

Teléfono: 8980800 Ext 8102

Sitio web: www.ramajudicial.gov.co

Email: sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Dirección: Calle 12 # 4 – 36 Oficina 106

Antes de imprimir este mensaje, piensa en tu compromiso ecológico.

De: Archivo Central - Fontibon - Seccional Bogota <bodfontibonbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 8 de septiembre de 2020 8:57

Para: Secretaria Sala Laboral Tribunal Superior - Seccional Cali <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Cc:** Edgar Soto Arias <esotoa@cendoj.ramajudicial.gov.co> **Asunto:** Respuesta oficio No. 0297-007-2014-00602-01

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia me permito informar a usted del traslado por competencia de su solicitud al Centro de Servicios de los Juzgados Penales Especializados de Bogotá por medio de oficio DESAJ20-CS-3084 del cual se adjunta copia.

Atentamente.

## Jaime Andrés Castillo Arboleda Asistente Administrativo

Sede Fontibon – Penales Ley 600. Archivo Central.

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial - Bogotá - Cundinamarca



## Respuesta oficio No. 0297-007-2014-00602-01

Archivo Central - Fontibon - Seccional Bogota <br/> <br/>bodfontibonbta@cendoj.ramajudicial.gov.co> Mar 08/09/2020 8:57

Para: Secretaria Sala Laboral Tribunal Superior - Seccional Cali <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co> CC: Edgar Soto Arias <esotoa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (211 KB)

DESAJ20-CS-3085 Informe Traslado especializados Yolanda Oliva Torres.docx; DESAJ20-CS-3084 Traslado especializados Yolanda Oliva Torres.docx;

#### Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia me permito informar a usted del traslado por competencia de su solicitud al Centro de Servicios de los Juzgados Penales Especializados de Bogotá por medio de oficio DESAJ20-CS-3084 del cual se adjunta copia.

Atentamente.

## Jaime Andrés Castillo Arboleda Asistente Administrativo

Sede Fontibon – Penales Ley 600. Archivo Central.

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial - Bogotá - Cundinamarca



# Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca

**DESAJ20-CS-3085** 

Bogotá D.C., 3 de septiembre de 2020

Doctor

### **JESUS ANTONIO BALANTA GIL**

Secretario Sala Laboral – Tribunal Superior de Cali sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cali – Valle del Cauca.

Asunto: Respuesta oficio No. 0297-007-2014-00602-01

Respetado Doctor:

En atención al asunto de la referencia me permito informar a usted del traslado por competencia de su solicitud al Centro de Servicios de los Juzgados Penales Especializados de Bogotá por medio de oficio DESAJ20-CS-3084 del cual se adjunta copia.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Cordialmente,

EDGAR SOLD ARIAS
Coordinator Archive Central

Proyectó: Jaime Andres Castillo Arboleda, Asistente Administrativo.

Revisó y Aprobó: Edgar Soto Arias

Anexos: Lo enunciado

# Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca

DESAJ20-CS-3084

Bogotá D.C., 3 de septiembre de 2020

Doctor

#### **ALEXANDER DÍAZ PEDROZO**

Coordinador Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados Penales del Circuito Especializado de Bogotá <a href="mailto:cserjesbt@cendoj.ramajudicial.gov.co">cserjesbt@cendoj.ramajudicial.gov.co</a> Ciudad.

Asunto: Traslado oficio No. 0297-007-2014-00602-01

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, me permito correr traslado de la solicitud impetrada por el señor Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali, a través del cual se pide copia íntegra de la sentencia del 3 de diciembre de 1982, aprobada en el acta 65 de la misma fecha donde se condena, en el numeral 1 a la señora Yolanda Oliva Torres Álvarez.

Es de precisar que una vez revisada la documentación anexa se evidencia que los delitos por los que fue condenada no hacen parte de los conocidos por la jurisdicción penal ordinaria.

Se anexa solicitud en 28 folios en archivo PDF.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Cordialmente,

Coordinator Arabiya Centr

Coordinador Amhive Central

Proyectó: Jaime Andres Castillo Arboleda, Asistente Administrativo.

Revisó y Aprobó: Edgar Soto Arias

Anexos: Lo enunciado